

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

UNION LIBERAL.

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

## ESPAÑA.

MADRID 8 de agosto.

Nuestro voto sobre la intervencion directa y armada de la nacion española en la guerra de Oriente, es bien conocido de todos. Lo hemos espuesto hace mucho tiempo con la franqueza y la explicitud con que espresamos siempre nuestras ideas y nuestros deseos.

En el estado actual de los partidos que aqui se disputan la direccion de los negocios públicos, no nos parece oportuno ni prudente desprendernos de las tropas que pueden de un momento á otro ser necesarias é indispensables para defender y conservar la libertad y el orden. Esta es, además de otras razones económicas y diplomáticas, la que mas principalmente nos ha decidido á abogar por el principio de la neutralidad estricta, absoluta y estable.

Sin embargo, no estamos tan apasionados de nuestro dictámen, que nos hallemos dispuestos á condenar todo proyecto de intervencion española, sin tener para ello en cuenta y sin examinar siquiera las condiciones con que hubiese de presentarse de acuerdo con las grandes potencias europeas.

Tales ventajas pudieran ofrecernos la Francia y la Inglaterra en cambio y en recompensa de enviar á Oriente una legion española, que el dejar de hacerlo fuera falta de prevision y hasta de patriotismo. Por otra parte, no nos encontramos nosotros tan aislados respecto á los demas Estados continentales, que nos sea dado desligar por completo nuestros intereses de los suyos. Las tentativas de usurpacion que constantemente se están meditando en los Estados-Unidos contra la reina de las Antillas, y los grandes servicios prestados en estos últimos tiempos por el gobierno francés para hacer fracasar los planes montemolinistas, son una demostracion evidente de la conveniencia que hay para España en conservar una política amistosa con las demas potencias.

Últimamente, á la Asamblea soberana es á quien de derecho corresponde el decir si debemos ó no tomar una parte activa y directa en la guerra oriental.

Y si los diputados del pais, despues de una discusion detenida, y concienzuda despues de pesar desapasionadamente todas las razones que se aducen en pró y en contra, adoptasen una resolucion afirmativa, nosotros seriamos los primeros á acatarla.

De cualquier modo y sea el que fuere el acuerdo que hayan de tomar las cortes constituyentes, nosotros debemos protestar en voz muy alta, contra las infundadas é injuriosas aserciones de los que suponen que los militares españoles no prestarian gustosos á pelear contra los enemigos exteriores de nuestra patria, porque enemigos son de nuestra patria los ejércitos de una potencia que no ha reconocido aun la legitimidad de Isabel II, los ejércitos de un soberano que aspira á aniquilar la libertad en toda Europa.

Conocemos bien á los propaladores de semejantes noticias. Son los que pronosticaban hace algunos meses que el gobierno no llevaria á cabo la quinta: son los que aseguraban que el gobierno no saldria dar una solucion pacífica á los sucesos de Cataluña: son los que predican que el go-

bierno no sofocaria los trastornos carlistas de Navarra y Aragon.

¡Cosa singular! Los que sin motivo legitimo, sin pretesto plausible, y sin razon alguna política ni diplomática enviaron una expedicion á Italia son los mismos que ahora lastiman el pundonor de nuestro valiente y liberal ejército, suponiendo que se mostraria frio y apático cuando los padres de la patria lo llamasen á combatir contra los esclavos de un autócrata que pretende imponer al mundo su violenta tiranía.

No, esta suposicion no es fundada: esta suposicion es calumniosa. Nosotros podríamos presentar numerosas cartas de jefes y oficiales en las que manifiestan que celebrarian ser de los designados en el caso de que se acordase auxiliar con una legion española á las naciones coaligadas contra el despotismo moscovita.

Afirmar que decretándose la intervencion española en la guerra del Mediodia contra el Norte se produciria el descontento entre nuestros soldados, es ofender á los hijos de los vencedores de Bailen, es ultrajar á los que tan heroica como generosamente combatieron en la campaña memorable de los siete años.

Los que esto afirman, midiendo por sus sentimientos del ejército esperan de él equivocada y torpemente un golpe de gracia para la revolucion de julio. Los sucesos se encargarán de desengañarlos quizá mas duramente de lo que hoy pueden presumir. Hasta ahora la intervencion no es mas que una hipótesis. Al reunirse las cortes en octubre decidirán lo que haya de hacerse. Si su resolucion fuese favorable á los deseos de los gabinetes de Paris y Londres asegurando como naturalmente habrian de asegurar la suerte de las familias de los que se inutilizasen en defensa de nuestra dignidad nacional, y recompensando debidamente los actos de valentia y patriotismo, las banderas españolas tremolarian dignamente en medio de los estandartes de Francia y de la Gran Bretaña.

(Nacion.)

La medida por excelencia provechosa de la época; la que en el mero hecho de haber sido y ser en estos momentos predilecto objeto de los mas rudos ataques, revela con harta evidencia hasta qué punto está llamada á contribuir á la consolidacion del régimen liberal y á mejorar nuestro estado económico; esa medida, decimos, es la ley de desamortizacion. No ignoramos que estas palabras serán para algunos una paradoja, y aun tal vez una heregia para otros. No por ello, sin embargo, dejará de ser una verdad que esa ley debe producir al pais ventajas de consideracion, y servir de firmísimo apoyo al edificio constitucional.

Para esto, no obstante, requiérese imperiosamente lo que alguna vez hemos estado encarecido: requiérese que el gobierno se apresure á dar á la citada ley la aplicacion que mas beneficiosos resultados reporte, la que mas cumplidamente responda á las necesidades públicas y al patriótico deseo de los legisladores, que sabiendo hacerse superiores á las huecas declamaciones y la amenazadora actitud de los eternos enemigos de toda reforma política ó financiera, abrieron en su patria un ancho venero de riqueza y bienestar.

Los ministros á quienes está especialmente encomendada la aplicacion de la ley de que nos ocupamos, deben, pues, trabajar sin levantar mano, sin omitir medio al-

guno de cuantos la prudencia y el buen deseo anuncien como mas adecuados al logro de tan importante fin. Deben secundar y promover activamente las felices disposiciones que á utilizar los beneficios de la ley desamortizadora, se advierten en la generalidad de las clases y en todas las provincias.

La ley de enagenacion con que Mendizabal dotó á su patria durante la guerra civil de los siete años, fué, á no dudarlo, una de las mas solidas garantías de triunfo para la causa liberal y para el afianzamiento en las sienes de doña Isabel II de su disputada corona. La respetable suma de intereses que creó á favor de la libertad, llegó y ser poco despues valladar insuperable en que habian de estrellarse los esfuerzos y las maquinaciones carlistas. Y nótese que las violentas declamaciones de que tal medida fué tambien en aquellos dias constante objeto, no impidieron á nuestros adversarios interesarse en grande escala en la adquisicion de bienes nacionales; llegando á constituirse por este medio un núcleo tan poderoso de resistencia á las miras y prevenciones de la corte de Roma, que esta hubo en último resultado de transigir con lo que empezó reprobando en términos explícitos.

No hay por lo tanto razon alguna para darse á creer que sea otro el desenlace de la cuestion que la espresada corte acaba de suscitar con igual motivo, cuando vea, como indudablemente verá, que la nueva ley de que hablamos es no menos favorablemente acogida que lo fué la primera.

Hoy, que el espíritu público ha hecho tan notables progresos en la masa general de nuestros compatriotas, y aun en los mismos que no há muchos años combatieron en los campos de batalla en favor del absolutismo; hoy, que ningun fundado temor pueden inspirarnos las restauraciones absolutistas, por la postracion completa en que yacen los defensores de la monarquía de derecho divino; hoy, que las alharacas del bando moderado, en este como en los demas puntos, aparecen en toda su desnudez, puesto que sus corifeos son precisamente los que mas lucro y grangeria han reportado del que ahora llaman *despojo inicuo*; hoy, en fin, que nada valadero pueden objetarse en contra de la ley en cuestion, solo la apatía y el desacuerdo por parte del gobierno serian capaces de defraudar las legítimas esperanzas de los que ven en ella, además de las ventajas políticas ya indicadas, un eficaz elemento de prosperidad para la agricultura, y un medio seguro de sacar al Erario de la penuria que le agobia.

Se nos habla á cada paso de Roma. Pues bien; nosotros preguntamos: ¿en qué pais, en qué época no ha opuesto esa corte su veto á toda innovacion, á todo esfuerzo encaminado á romper con los antiguos abusos y á entrar en la senda de las reformas, siquiera hayan sido las mas reclamadas por las necesidades políticas ó económicas de un pueblo? Respóndasenos con franqueza, dejando á un lado, —si esto es posible, —interesadas prevenciones. Si Roma acostumbra no transigir con los propósitos reformadores, en cambio transige con las reformas consumadas. La historia se encargará de abonar nuestro aserto.

La ley de desamortizacion eclesiástica y civil se propone un grande y muy asequible fin: procurar los medios que á él mas eficaz y directamente conduzcan, hé aqui la incumbencia y el deber del gobierno. Y tal es la confianza que esa ley nos inspira,

que si sus resultados no correspondiesen á lo que de ella se promete el pueblo español, ó solo á limitada esfera quedasen reducidos, desde luego aseguraríamos sin temor de incurrir en injusticia ó error, que la indolencia ó la ignorancia ó intempestivas contemporalizaciones por parte del gobierno, habian sido la causa de esta nueva calamidad, de esta nueva decepcion.

Y puesto que de esta materia nos ocupamos, diremos para concluir, que no creeríamos defender cumplidamente la justicia, si no espresáramos categóricamente nuestra opinion acerca de un punto que ha sido estos dias objeto de polémica para algunos de nuestros colegas. Trátase de averiguar si los rematantes de bienes nacionales, en época en que estas licitaciones se verificaban al amparo de la ley, conservan hoy sus derechos á las fincas, objeto de su antigua licitacion, no obstante haber sido devueltas al clero á consecuencia de la ley de 1845. Creemos que sea cual fuere el aspecto bajo que se mire esta cuestion, no se presta en manera alguna á razonables dudas.

Todo está reducido, en nuestro concepto, á saber si las fincas rematadas y cuyo importe no ha sido satisfecho en su dia, han sido ó no vendidas por el clero, durante el tiempo en que de nuevo las poseyó. En el primer caso, nada valadero pueden alegar los rematantes, puesto que el clero obró entonces con arreglo á un derecho indisputable; mas si así no fué, es decir, si las fincas en cuestion pertenecen hoy al Estado, en virtud de la reciente ley de desamortizacion, y en la subasta no hubo vicio alguno de nulidad, no puede cuestionarse ni un solo momento que el derecho de los primeros licitadores subsiste en toda su fuerza y vigor. La nacion, por consiguiente, está ligada respecto de ellos con solemnes compromisos, que fuera notoria injusticia desatender.

Obrar de otra manera seria hacer en cierto modo responsables de la reaccionaria ley de 1845 á los que en tiempo hábil se interesaron en la compra de bienes nacionales, pero cuyos contratos vino á anular el encono del partido á la sazón esclusivo dueño del pais. Y esto seria altamente irritante é injustificable, como á primera vista se advierte. (Iberia.)

De La Iberia del 4:

### ESPIRITU DE LA PRENSA.

La *Época* indica la necesidad de que el gobierno adopte medidas oportunísimas para asegurar el orden público, en varias partes amenazado, y se ocupa de la peticion que 300 jornaleros dirigieron dias pasados á la autoridad municipal de Madrid.

La *Esperanza* se deleita en probar que el imperio turco está en muy mal estado y que presenta todos los caracteres de una muerte próxima.

Será así; pero no será la Rusia su enterrador.

El *Leon Español*, dando por seguro el envio de tropas españolas á Crimea, censura el gobierno por esta resolucion.

No solo las ilusiones, sino los cargos, se fundan en el aire, como las esperanzas de la fábula *la Lechera*.

El *Católico* publica la esposicion del obispo de Barcelona contra la *Gaceta*.

El *Faro Nacional* combate á los que



quieran divorciar la religion de la politica; nosotros, por el contrario, combatimos á los que las unen con el objeto y fin de nuestros modernos pseudo-religiosos.

*Las Cortes*, contestando á *El Parlamento* sobre la cuestion catalana, indica los medios con que en su concepto deberia esta resolverse.

*El Clamor*, con motivo de la seguridad con que ayer dieron algunos periódicos la noticia de nuestra intervencion en la guerra de Oriente, censura este proyecto, que cree por una parte humillante para nuestra nacion y por otra estemporáneo.

*La España* inserta un artículo sobre la campaña de los aliados en el Báltico, firmado por el señor Lobo, comandante de la fragata española *Mazarredo*.

*La Nacion* contesta á un artículo de *La España* sobre un espediente de bienes nacionales, cuya resolucion no parece ser del agrado del periódico conservador.

*La Soberania Nacional* combate con calor y energía la idea de la intervencion española en la guerra de Oriente.

*Las Novedades* se opone tambien al envio de nuestras tropas á Crimea.

*El Diario Español* publica su artículo que empieza hablando mal del señor Bruil y concluye lo mismo: el medio trata de todo.

*El Occidente* aconseja al gobierno que declare haber vuelto las cosas al estado ordinario, y caducada en su consecuencia la autorizacion que le concedieron las cortes para suspender las garantías individuales.

A decir verdad, no dirán los adversarios políticos del gobierno, que este ha abusado de la autorizacion. ¿Qué diferencia de uso entre la autorizacion del año 48 y la del 55! Es verdad que aquella fué concedida á los moderados, y como el gobierno actual no se compone de aquellos moderadísimos señores, sus actos no participan de moderaciones tan funestas.

*El Parlamento* publica un artículo sobre la desigualdad en la distribucion de los gastos públicos.

Para que los pueblos no vean defraudadas las esperanzas que la ley de desamortizacion les hizo fundadamente concebir, es de todo punto indispensable que los señores ministros de Hacienda y Justicia, procuren en hombres competentes y de carácter firme, la exacta realizacion de las medidas destinadas á hacer efectiva la mencionada ley. No basta ciertamente que esta sea expresion fiel de una imperiosa necesidad del momento, si por falta de conviccion, de inteligencia ó de energía por parte de los delegados del gobierno, las resistencias de cierto género preponderan, las dificultades de orden local y determinado no son acertadamente removidas, y los beneficios de la ley son en último resultado ilusorios.

Los señores Bruil y Fuente-Andrés están pues en el deber de mostrarse en punto de tanta monta menos apáticos é indolentes de lo que han por costumbre, rodeándose al efecto de personas que sepan y resueltamente quieran hacer efectiva la ley en cuestion, removiendo las rémoras que á ella opongan intereses incompatibles con otros mas elevados, y por lo tanto mas atendibles. Si la única medida que puede considerarse como realmente reformadora no produce los felices resultados que debe producir, culpa será de los apocados gobernantes que por su desacierto en la eleccion de personas ó por su falta de iniciativa, esterilicen los trabajos de la Asamblea y defrauden las esperanzas que sobre el particular abriga la España liberal.

¿De qué sirven las mejores leyes, si la debilidad no acierta á traducirlas en hechos saludables, que respondan á las necesidades en cuya virtud fueron formuladas? Procuren los espresados ministros, si de sus deberes tienen la conciencia, responder satisfactoriamente á esta sencilla pregunta.

¿Pero como responder, cuando hace pocos dias que el ministro de Hacienda nos dió una lista de importantes nombramientos, donde entre pocos liberales campea un sin número de los mas recalitrantes moderados? ¿Cómo se han de arraigar el sistema representativo, las ideas reformistas si se encomienda su realizacion á hombres amigos del *statu quo*, á enemigos de la reforma y de la libertad, y á adversarios francos de la situacion que los llama?

¡Desgraciado partido! ¿Los hombres que dirigen los destinos de la nacion y de este modo se conducen, son ineptos ó mal intencionados? El tiempo aclarará nuestras dudas.

Haciéndose cargo *La Epoca* del comunicado en que se anuncia la defensa de los famosos Sartorius y Collantes, dice entre otras cosas:

«Respetando los motivos de delicadeza y lealtad que hacen obrar al apoderado de los señores Sartorius y Estéban Collantes, séanos permitido espresar el asombro, si algo pudiera ya asombrarnos, que nos ha producido contemplar la impavidez con que el año de la revolucion mas MORAL que POLITICA, y producida por los inauditos desastres que con escándalo presencié el pais, no solo se anuncia una vindicacion completa de cuantos cargos ha fulminado la España contra nombres funestos en nuestra historia contemporánea, sino que esos mismos ministros amenacen á los que fueron sus víctimas, con llevarlos á los tribunales y hasta con infamarlos á la faz de su patria. Por fortuna los tiempos han cambiado mucho: la prensa está libre de mordazas: las recogidas sistemáticas son imposibles: imposible tambien el silencio forzoso despues del insulto: los tribunales, la ley y la justicia existen en España, y las desgracias de la época presente no han borrado los recuerdos afrentosos de lo pasado. La prensa, la justicia, el Parlamento hablarán, y la nacion oirá su fallo. Lo esperamos con la mas absoluta, con la mas orgullosa confianza.»

«¡Cosa singular y estraña! Se dá á la estampa la acusacion formulada por la comision de su seno ante las Cortes, y los ministros polacos nada tienen que decir contra ella. Se publica, empero, en un periódico oscuro como *La Epoca*, un artículo cual todos los suyos insignificante, y contra esta voz desautorizada y perdida se desatan todas las iras y todos los vendabales del polaquismo, casi tan orgulloso y amenazante hoy como cuando los que dan sus poderes al representante de los señores Sartorius y Estéban Collantes mandaban á Canarias á los redactores de la prensa independiente! ¿Será que hemos puesto el dedo en la llaga? La nacion y el partido liberal todo deben agradecernoslo, porque esos hombres no pertenecen, no pueden pertenecer á partido alguno.»

Revindicando para nosotros solos todos los sinsabores y todos los peligros de esta polémica, de este proceso ante los tribunales, pedimos la cooperacion de los diarios interesados en el honor y el triunfo de la revolucion de julio, para que nos ayuden á defender el derecho absoluto que tiene la imprenta española para decir al pais la verdad, TODA LA VERDAD, de los hechos que prepararon é hicieron necesario y legítimo el alzamiento nacional.»

Aplaudimos la actitud que ha tomado *La Epoca* en este asunto de honor nacional, y puede contar en él con nuestro resuelto aunque débil apoyo. ¡Ojalá pudiéramos ofrecer nosotros á los tribunales pruebas legales tan concluyentes, como acabadas son las morales que existen en la conciencia de todo el pais! (*Iberia*.)

No es el empeño de tener suspendida la atencion del pais de golpes melodramáticos, como dice el *Leon Español*, lo que nos obligó á denunciar las burlas imprudentes de ciertos cortesanos cuando tratan y se ocupan de la situacion y sus hombres políticos. Nuestras palabras fueron inspiradas por el respeto que profesamos al trono y

á S. M. Solo por esos objetos pudiéramos ocuparnos de esa plaga de parásitos que sigue de lejos á la corte suponiendo que sus *chistes* han de encontrar eco dentro de sus muros en que residen los monarcas.

Por lo que á los palaciegos toca, solo diremos al *Leon Español* que las palabras que ahora emplea para enaltecer á los que forman parte de la servidumbre, á la que nos guardaremos muy bien de lastimar, y á la que respetamos tanto como se merece, se empleaban tambien hace dos años, y los sucesos vinieron mas tarde á demostrar que en el alcázar regio habia mas de una persona que abusaba de su posicion entrometiéndose en asuntos políticos mas de lo que convenia.

Sepa por último nuestro cólega que nosotros no suponemos. Cuando aseguramos ciertas cosas es por que nos constan. No seremos amenos, pero tampoco ligeros.

En las elecciones que se han verificado últimamente entre los comandantes y oficiales de la Milicia Nacional para llenar las plazas que resultaban vacantes en el estado mayor, han sido propuestos en primer lugar los señores don José Portilla para gefe superior de aquel cuerpo, y don Manuel de Llano y Pérsi, redactor de *La Iberia*, para capitán del mismo.

Entre los prelados que se han opuesto á la desamortizacion, se ha distinguido por lo acre é inconveniente de su lenguaje el obispo de Zamora, quien dice al ministro que ni puede dar cumplimiento ni mandar á su clero se lo dé á la ley de desamortizacion eclesiastica, porque la Iglesia fundada por Jesucristo y regida por el Espiritu-Santo, prohíbe usurpar, enagenar y disponer de los bienes sin aprobacion del reverendo Pontífice, imponiendo severas penas á los que solamente cooperen ó consientan.

En Solsona ha tenido que pasar el comisionado de bienes nacionales, acompañado del alcalde y del juez de primera instancia, á ocupar los papeles de los archivos de la catedral y de la Reverenda Union de presbíteros del santo hospital, teniendo que descerrajar las puertas de los mismos, por haber manifestado los que estaban encargados de ellos, que no podían de ningún modo intervenir en la entrega de aquellos documentos, por mas que acataban las disposiciones del gobierno.

A pesar de tan cristiana oposicion, la ley desamortizadora se llevará á efecto en breve, con gran provecho para el pais.

Los mercados de Santander y Bilbao por donde se esportan los trigos y harinas de Castilla, están completamente paralizados. En Valladolid el 28 de julio último, se vendió á 38 reales al detall la faega de 92 libras, y por cargamentos á 38 1/4 y 38 1/2.

Estrañamos mucho que habiendo pasado inmediatamente el ministro de Fomento á la academia de San Fernando copia del acuerdo del Congreso, relativo á perpetuar en un cuadro la coronacion del ilustre poeta Quintana, á fin de que aquella corporacion proponga el programa del concurso que ha de verificarse para ello, todavia no haya respondido la misma á este llamamiento. Semejante morosidad es ciertamente indisciplinable en un asunto de interés nacional, y que tanto afecta así á la gloria de las letras como á la de las artes españolas. Esperamos, pues, que la academia se muestre respecto de el mas celosa y no dé lugar á nuevas escitaciones de la prensa.

A propósito de los resultados del anticipo dice el *Porvenir* de Sevilla:

«Entre las numerosas suscripciones voluntarias hechas en esta provincia al anticipo votado por las Cortes, hemos sabido que hay uno de todos los empleados de la diputacion de esta provincia por la mitad de una paga con la circunstancia de renunciar estos el interés que se concede á los suscritores. Su idea es por consiguiente al gobierno, para que salga de sus apuros; y en verdad, este acto, digno de elogio, debiera ser imitado por todos los funcionarios

públicos que perciben haberes del Estado de las provincias ó de los ayuntamientos.

El marqués de Torreorgaz ha dirigido á los electores de la provincia de Cádiz la siguiente alocucion:

«Electores: la muerte de mi amigo Joaquin Rodriguez Leal deja un puesto vacante en el Congreso. Yo opto á él. Al hacerlo, repaso mi vida política con me arrepiento de ella. Vosotros la aplaudido:

Las ideas progresistas triunfaron. ¿qué en la junta de Cañaveral se eliminó nombre? Lo ignoro. Electores: os justicia, no creyendo fuereis vosotros ingratos.

La revolucion del 17 de julio llegó al trono. Ante él cesó. Comprendió su realidad. Concesiones al pueblo sin acabar en nada el prestigio de aquel, mi enseña en las grandes cuestiones políticas que se debatían.

La unidad constitucional, el camino Castilla, la via férrea á Portugal, la canalizacion del Tajo, ocuparán un lugar preferente en mis gestiones por vuestras mejoras materiales.

Sabéis mis ideas: Espera vuestro El marqués de Torreorgaz

Un artista de Sevilla está construyendo una espada, que tiene pensamiento de galan al duque de la Victoria. Luego esté concluida, se espondrá al público.

El domingo ingresaron en la de Madrid 56,859 rs. vn. depositados por 957 viudos, de los cuales los 32 han sido vos imponentes.

Un periódico pregunta si se ha comprado el mapa de Galicia, para el que entregó el gobierno á su autor en 1834 7000 de fondo de balanza, seguidamente 8000 mas del Tesoro, despues mas de 1,000 del ministerio de la gobernacion, abonando al mismo autor sobre otras asignaciones once años de sueldo, á razon de 25,000 reales como asistente en Paris, sin estar presente al estampado y grabado del mapa, todo lo cual asciende á mas de 29,000 duros. ¿Qué es de la obra y su propiedad? *La Gaceta* debe contestar.

No es cierto, como asegura un periódico, que el gobierno haya manifestado desagrado al general Serrano por ninguna determinacion suya. Antes de ahora los gobernadores militares de Madrid obedían con mas rigor con los individuos del ejército, aunque estuviesen de reemplazo que se permitían censurar al gobierno, y la administracion actual está altamente satisfecha del celo con que cumple sus deberes el dignísimo general Serrano y Bedoya.

Segun nos escriben de Estremadura el alcalde constitucional de Almenjo, residente en esta corte, ha elevado una esposicion al señor ministro de Hacienda que nosotros creemos es muy beneficiosa para aquella ciudad, pues en ella se consigna el deseo de que sea recaudador de contribuciones el que en subasta haga mejores proposiciones segun la instruccion de 5 de marzo.

De Sevilla nos escriben con fecha del 10 manifestándonos, que la suscripcion voluntaria ascendía en dicha ciudad hasta aquella fecha á *millon y medio* de reales, y en la provincia pasaba de cuatro, siendo de notar que solo ocho dias era el tiempo que iba transcurrido desde que se anunció al público la suscripcion al anticipo. *La España*, y algun otro periódico moderado, ven en este dato cuan desorientada andaba asegurar hace pocos dias que la suma total de lo recaudado en toda la nacion no excedia de 400,009 rs. Solo de Carmona y Osuna sabemos que pasaba de este guarismo lo que ingresó en el Tesoro á los dias de abierto el anticipo.

El correo de provincias nos ha traído importante noticia de la presentacion de Nicolás Hierro, cuya partida tuvo en completa alarma por muchos meses la provincia de Burgos.



He aquí la carta que contiene los detalles de dicha presentación.

Burgos 6 de agosto.

En este día a las nueve de la mañana se ha presentado en esta capitania general el capitán que fue de la Guardia civil Nicolás Hierbo que tanto ruido ha hecho en sus correos, en medio de las muchas columnas que le han perseguido, por la incansable actividad de este señor capitán general que no ha dormido, ni descansado un momento hasta concluir con esta naciente facción.

Después de haberle examinado por espacio de tres horas muy a su satisfacción, ha sido conducido con un ayudante al cuartel de caballería, sin duda hasta esperar alguna resolución del gobierno. Con la presentación de este interesado, que era el alma y nervio de la facción, queda esta completamente destruida. Viene herido de la mano derecha, y acaso quedará inútil, de resultas de disparar un trabuco en los encuentros con las tropas leales.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

La telegrafía privada sigue encerrada en una tenaz reserva. Nada de la Crimea posterior a lo que ya hemos publicado.

A falta, pues, de otras noticias insertamos las siguientes cartas dirigidas al Times con fecha 16 y 17 del pasado.

Hace veinte y cuatro horas, le dicen, se ha desencadenado sobre la ciudad y el campamento una verdadera tempestad de lluvia y viento. Parece que estamos ya en octubre; la lluvia es frigidísima, el viento penetrante y las noches insostenibles. Pero este no será probablemente mas que una nube pasajera, y el sol de agosto no tardará en restituírnos sus benéficos calores.

La noche pasada hicieron los rusos una salida de la torre de Malakoff contra las baterías francesas, defendidas por el 10.º de línea. La acción empezó a las diez y duró hasta las once. Los rusos fueron rechazados, como era natural, retirándose a sus fortificaciones, después de haber causado mas ó menos daño á las de nuestros aliados. Los franceses dicen que no han tenido mas que dos oficiales y 30 hombres fuera de combate; pero el negocio ha sido demasiado serio para que esta relación sea exacta.

El fuego ha continuado toda la noche. Jamás se han cruzado tantas balas desde el principio del sitio. Es evidente que en Sebastopol hay fundiciones y que trabajan constantemente, porque la mayor parte de las balas que nos llegan son enteramente nuevas. Los sitiados tienen también, sin duda, fabricas de pólvora. Pero en ambos casos hay una pregunta que se ocurre naturalmente. De dónde sacan el material? Podrán hasta cierto punto valerse de nuestras mismas balas refundiéndolas; pero gran parte de nuestros proyectiles caen en el puerto, y además no es de suponer que un gobierno como el de Rusia cuente con tales medios. Mas verosímil es que los rusos tienen un sistema de trasportes regularmente organizado, y que han aprovechado el verano para abastecer la plaza antes que el invierno haga impracticables los caminos. En el mes de agosto de 1853 tres cascos de Odessa hicieron un contrato para entregar al gobierno 14,000 carros militares, que debían ser dirigidos á los Principados. Sin duda que se los ha destinado á la Crimea, con algunos miles mas.

Es una cosa extraña, en medio de los activos y energicos esfuerzos de los franceses y de los ingleses, la absoluta inacción de los turcos. Ellos, que son los mas interesados en el asunto, no toman ninguna parte activa en el sitio. No hacen mas que estarse flemáticamente sentados á la sombra de sus tiendas, ó errar por el campo á la ventura, robando, merodeando ó forrajeando, que son tres cosas muy parecidas.

Omer-Baja va y viene; sin mas objeto que el de que parezca que su ejército hace algo. No hace servicio alguno. Se dice que se ha convenido que los turcos no tomen parte en el sitio. ¿Y por qué no?

Ha corrido la voz de que Omer-Baja iba á marchar á Kars para oponerse á los progresos de los rusos en el Asia menor. Pero esto no puede ser mas que una preparación para la campaña del año que viene, y con objeto de salvar á Erzeroum mas bien que á Kars. Si se acordase enviar á los turcos á Trebisonda, no podría estar reunido el ejército hasta el mes de noviembre, pues se necesitarían dos meses para traspasar el ejército anglo-francés de Warná al Fuerte Viejo. Y en noviembre está la Armenia tan cubierta de nieve, que hace imposibles todas las operaciones hasta la primavera.

Esta voz, sin duda, no tiene otro fundamento que la triste convicción que hay de que los asuntos de Asia están muy descuidados, y de que los

rusos caminan á pasos agigantados á la conquista de esta importante provincia.

He aquí el parte detallado dirigido por el general Polissier al ministro de la Guerra del vecino imperio, sobre la acción á que dió lugar la salida de los rusos en la noche del 14 al 15 del pasado, y acerca de la cual ya oportunamente hemos dado algunas noticias con referencia á despachos eléctricos.

Señor mariscal! Tiempo hacia que el sitiado no habia salido de su recinto sino para reconocer en lo posible nuestros trabajos, de aproche. En la noche del 14 al 15, segun tuve el honor de daros cuenta sumariamente por telegrafo, ensayó un vigoroso golpe contra la izquierda de nuestros trabajos avanzados sobre Malakoff; ya sabeis que no consiguió nada.

Habíamos coronado, con una fuerte estonada las canteras situadas entre el reducto Brancion (Pico-verde) y la torre de Malakoff, formando así una línea continua cuya derecha está asegurada por la parte del barranco del Caronaje, por una gran plaza de armas, y cuya izquierda está bien defendida por buenas emboscadas cerca del barranco de Karabeluia. Habiase construido una emboscada volante, ocupada unicamente por algunos corredores metidos en hoyos para atraer hacia ellos el fuego del enemigo.

Esta línea cuyo punto principal de defensa es el reducto Brancion, estaba ocupada á la derecha por el teniente coronel Granchette, del 49 de línea, con tres batallones de su regimiento, teniendo por reserva el 4.º de cazadores á pie.

El teniente coronel de Chabrou, del 86, mandaba la izquierda, formado por un batallón de su regimiento y del 91 de línea. El primer batallón del 100, colocado en la paralela, debia obrar conforme á las circunstancias, dirigiéndose á la izquierda ó á la derecha. Por último, el barranco del Karabeluia estaba fuertemente ocupado por un batallón de cada uno de los regimientos de granaderos de la guardia imperial, y por 200 trabajadores de 100 de línea.

Al principio de la noche, que era bastante oscura, no ocurrió nada notable, cuando á cosa de la una de la mañana se verificó una salida considerable contra las líneas inglesas, pero sin resultado. Una media hora después una columna rusa de cinco ó seis batallones avanzó por el barranco de Karabeluia y desembocó en nuestra izquierda. Nuestros cazadores, colocados en la cestonada volante, se replegaron y dieron la alarma.

Apenas habian entrado nuestras descubiertas, cuando atacaron los rusos, rompiendo un nutrido fuego de fusilería. Fueron recibidos con un fuego no menos energético, á pesar de sus esfuerzos para adelantarse hasta nuestras obras. Por espacio de mas de media hora renovaron sus ataques sin obtener mejor resultado; por fin, desbandados por nuestra fusilería, y por el tiro hábilmente dirigido de dos baterías nuestras, se decidieron á retirarse, llevándose sus muertos y sus heridos, y abandonando delante de nuestra cestonada fusiles, efectos de equipo y cinco muertos, y entre ellos un oficial.

Las pérdidas del enemigo deben haber sido graves; las nuestras por fortuna son cortas, porque en un servicio de 24 horas, la división de Motterouge no tuvo mas que 20 muertes y 94 heridos.

En este momento recibo los partes del general Bosquet sobre una nueva salida que los rusos han intentado la última noche.

Habiendo querido el enemigo en vano detener nuestros aproches delante de la torre de Malakoff, quiso hacernos retroceder sobre la derecha. Fué rechazado brillantemente por la division Canrobert, de servicio aquella noche en los ataques Victoria, así como por una parte de los batallones de servicio de la guardia.

Al anochecer el general Vinoy que estaba de trinchera, habia creído observar algunos movimientos del enemigo hacia Malakoff. En efecto, los rusos habian preparado dos salidas; una contra nuestra izquierda, que era un falso ataque; otra á nuestra derecha que era el verdadero.

A cosa de media noche, el sitiado avanzó dando grandes gritos. Sus esfuerzos sobre nuestra izquierda fueron de corta duración; pero la salida contra nuestra derecha, parte de la pequeña estrella, tenia un valor real, y por tres veces cargó el enemigo contra nuestras emboscadas de la derecha. Estas emboscadas estaban ocupadas por una compañía de granaderos del 20 de línea, á quien se habian agregado los zuavos de la guardia. Al primer ataque estas tropas, ayudados por los trabajadores del 52 de línea y por los zapadores, resistieron con valor sin retroceder, y obligaron á los rusos á volver á entrar en la plaza bajo el fuego de su fusilería y de nuestros dos cañones de campaña de la batería 3.º

Previendo de nuevo un ataque, el general Vinoy habia dispuesto sus reservas sostenidas por un destacamento de zuavos de la guardia.

Este ataque no se hizo esperar; los rusos llegaron muy cerca; pero fueron tan vigorosamente recibidos, que retrocedieron abandonando muchos de los suyos en el terreno. Por tercera vez volvió el enemigo á la carga sin mas éxito, y nos cedió definitivamente este pequeño pero precioso campo de batalla.

Como en la noche del 14 al 15, las baterías que han tenido vistas favorables contribuyeron al éxito por la inteligencia y bondad de su tiro. La artillería de las baterías inglesas inmediatas á nuestros ataques cumplió con su deber, como

siempre lo hace, enviando muchos proyectiles á Malakoff.

Segun el enemigo cedia y se replegaba, el fuego de artillería de la plaza y el de las baterías de la otra parte de la rada fueron tomando incremento, hasta hacerse inmensamente intenso.

A pesar de este cañoneo y de una fusilería muy outrida, nuestras pérdidas no son considerables; y segun lo que se puede estimar, la del enemigo debe subir á muchos centenares de hombres fuera de combate. Nosotros hemos tenido en las 24 horas 23 muertos y 77 heridos.

En estos dos combates todos han cumplido ampliamente con su deber; no puedo citar los nombres de los que se han distinguido, pues los límites de este despacho no me permiten esta satisfacción; yo os suplico que rogueis á S. M. sancione las recompensas que he ofrecido á los que mas se hayan señalado.

Nada notable ha ocurrido en las otras partes de nuestros ataques. Los esfuerzos del enemigo no interrumpen nuestros trabajos sino mientras dura el combate; en seguida volvemos á ellos, y continuán con actividad y perseverancia.

Dignaos etc.—El general en jefe, Polissier.

El gobierno de Nápoles ha dirigido la circular siguiente á sus agentes en las provincias. Documentos semejantes no necesitan comentarios. Ellos solos revelan la fuerza de un gobierno que se ve precisado á echar mano de medidas que denuncian su falsa posición.

Artículo 1.º Vigilancia incessante y continua sobre los sospechosos, siguiendo bien sus movimientos en sus casas y fuera de ellas, sus habituales reuniones, tanto en el campo como en las ciudades, y observando bien donde están en la actualidad para asegurarse de si se asocian con personas no comprometidas en materias políticas.

2.º Cuales de estos sospechosos leen con mayor asiduidad los periódicos oficiales, donde los leen, qué comentarios se hacen sobre la guerra de Oriente, qué se habla despues de leer los periódicos en público ó secreto, cómo se acogen las noticias, quienes son sus propagadores, quienes las fomentan y por qué medios.

3.º Si los sospechosos están mas que lo que acostumbran con las personas influyentes; cuáles es el motivo de ello, y si sus conversaciones son públicas ó secretas.

4.º Escuchar con circunspección y destreza las conversaciones de los eclesiásticos, y tener cuenta, en los partes que se den, de las espresiones que profieran contra las exigencias del orden público.

5.º Averiguar si los sospechosos tratan directa ó indirectamente de procurarse simpatías, escitando la imaginación de los crédulos con péridas invenciones.

6.º Si el partido realista está desanimado, consternado é intimidado, por quién, por qué medios y por qué seducciones.

7.º Seguir por todas partes á los vagos, á los correos y cualquier persona que sin objeto bien justificado vaya de un sitio á otro, y tenga relaciones con los demagogos; activar el celo (diligenziare) de los que escitan por sí sospechas.

8.º Severísima y directa vigilancia sobre las correspondencias epistolares de los sospechosos, apoderándose con la mayor reserva de las cartas dirigidas á demagogos bien conocidos del interior ó del extranjero, trasmitiéndome las inmediatamente segun las reglas que os han sido comunicadas.

9.º Formar con sumo cuidado la lista de los que usasen trajes de forma extraordinaria, ó que llevasen la barba larga. En esta lista se distinguirán los sospechosos de los no sospechosos. La columna de observacion indicará la época en que se principió á llevar la barba lo mismo que la forma del sombrero, si es la antigua del pais ó si es una innovacion. Indicar sin escepcion alguna, exceptuando á los extranjeros, si á cualquiera que lleve sombrero de forma extraordinaria ó toda la barba, le habeis prevenido que si quite inmediatamente el sombrero ó se afeite: si aquel mismo día no se ejecutase la orden, cogereis al interventor y me dareis parte de ello, enviándome el preso.

10. Ver qué casas frecuentan los sospechosos, sobre todo por la noche, por qué motivos, y tomando nota de su nombre y del dueño de la casa.

He aquí testuales los despachos dirigidos á lord Pannure y al secretario del almirantazgo ingles que publican los diarios de Londres y á que hemos aludido.

«Delante de Sebastopol 21 de julio.—Milord, tengo la mayor satisfacción en informar á vuestra señoría de que la salud del ejército se ha mejorado considerablemente. El cólera ha desaparecido casi completamente, y aun cuando la enfermedad ha sido algo mas frecuente entre los oficiales, no es de naturaleza que pueda causar inquietud.

En cuanto al ejército esterior, los rusos conservan sus fuertes posiciones en las alturas de Makensie, estendiéndose por Aitodor á Albat, con avanzadas en Cuoli, Ogenhash y sobre la llanura de las alturas que dominan Urkasta y el valle de Baidar. Dicese también que tienen infantería y artillería en Alupka. Los franceses han hecho avanzar toda su caballería del valle de Baidar, apoyándose en los sardos que ocupan la orilla izquierda del rio Souhai, y comunican con

los franceses en el Tuberuaia, mientras que la elevada cresta que protege Balaklava está guardada por los turcos.

Me propongo enviar mañana cuatro escuadrones de ligeros al valle de Baidar para proteger y escoltar los convoyes de la intendencia, con el objeto de proporcionarnos forraje y provisiones para el servicio del ejército.

En 19 llegó el mayor general Markam y, segun las instrucciones que se me comunicaron por telegrafo, le he dado el mando de la segunda division.

Habiendo sido promovido al grado de almirante sir Steephen Lushington, ha sido relevado en el mando de la brigada naval por el capitán Henry Keppel. Aprovecho esta ocasion para espresar lo mucho que aprecio el talento y celo con que siempre ha ocupado el puesto árduo y de gran responsabilidad de comandante de la brigada naval que ha prestado tan eminentes servicios á nuestras baterías.

Firmado, James Simpson, teniente general, comandante en jefe.

A la vista de Nargen, 23 de julio de 1855, á bordo del Duke-of-Wellington.—Tengo la satisfacción de trasmitiros copia de un parte que he recibido del capitán Yeiverthon y que refiere detalladamente las circunstancias en que, con el Cossack, la Magicienne y el Ruby, ha atacado con éxito una posicion que ocupaban las tropas enemigas reunidas en gran número para defender Frederikshamm. Esperimento un vivo placer al poner en conocimiento de sus señorías esta nueva prueba de la bravura y del celo de los oficiales y soldados colocados bajo su inmediato mando, así como su buena conducta, especialmente la de M. H. G. Halc y la de la tripulacion de la cañonera Ruby.

Tengo el honor, etc.—Firmado, R. S. Dundas.

(Anejo á la carta del almirante Dundas.)

«A bordo del buque de S. M. Arrogant, á la vista de las islas Crops, 22 de julio de 1855.— Señor, tengo el honor de informaros que, separándome de la flota, me dirigí á la isla de Hogland, donde se me unieron el Cossack, la Magicienne y la cañonera Ruby. Sabedor de que el enemigo habia enviado 3,000 hombres de tropas á Frederikshamm y que trabajaba con la mayor actividad para poner la plaza en estado de defensa, me dirigí sin pérdida de momento á aquel punto. Llegué á él el día 20 por la tarde, y hubiera atacado entonces mismo á las tropas si el Ruby no hubiera encallado al reconocer el difícil pasaje que conduce á la ciudad; pero tengo la satisfacción de decir que, por nuestra parte, las averías han sido insignificantes, aunque el casco de nuestro buque lleva impresa una prueba de la precision del tiro enemigo; pero en general no han llegado hasta nosotros sus balas. Solo tenemos que lamentar la herida grave de un individuo perteneciente al Ruby. No puedo prescindir de citar á M. Hall, teniente de la cañonera Ruby. Cuantos elogios pudieran prodigarsele, así como á su valiente tripulacion, por la habilidad con que han manejado sus piezas de largo alcance, son pocos. Se hallaban tan cerca de nosotros, que he tenido ocasion de observar la precision de su punteria. Se ha prendido fuego á parte de un arrabal, que ha quedado destruido; pero tengo la satisfacción de anunciar que la ciudad ha quedado intacta, merced á la fidelidad con que se ha observado la orden formal que habia dado de no disparar inas que contra el fuerte. Adjunta acompaño una lista de los muertos y heridos. Quedo, etc.—H. R. Yelverton.»

VARIETADES.

- Cuestiones enigmáticas para niños. P. ¿Qué es lo que ponemos sobre la mesa? R. Partimos por la mitad y sin embargo no comemos. P. ¿Qué es lo que se nos aparece una vez en un minuto, dos veces en un momento y nunca en un siglo? R. La letra M. P. ¿En qué estado se coge un cordero para matarlo? R. Vivo. P. ¿En qué se parece un perro á un aprendiz de carpintero? R. En que ambos menean la cola. P. ¿Cuándo son todas las mugeres igualmente hermosas? R. Cuando estan á oscuras. P. ¿Quién es el que sin ceremonia y con el sombrero puesto se sienta delante del rey, del papa, del emperador ó del presidente de una república? R. El cochero. P. ¿Qué es lo que va de Madrid á Toledo sin moverse? R. El camino. P. ¿Qué es lo que los hombres y mugeres de cualquier clase y edad hacen todos al mismo tiempo? R. Envejecer. P. ¿Qué es lo que se deja quemar por guardar un secreto? R. El lacre. P. ¿Por qué compra la gente zapatos nuevos? R. Porque no acostumbran los zapateros á darlos de valde.



P. ¿Qué diferencia hay entre Salomon y Mr. de Rothschild?  
 R. En que Salomon era el rey de los judios y Mr. de Rothschild es el judio de los reyes.  
 P. ¿Cuáles son los hombres dotados de mas carácter?  
 R. Los impresores ó dueños de imprenta.  
 P. ¿Cuál es la planta sobre la cual se paran mas los que estudian botánica?  
 R. La planta de los pies.  
 P. ¿Dónde su halla el papa cuando se pone el sol?  
 R. A la sombra.  
 P. ¿En qué años hablan menos la mugeres?  
 R. En los no nisiertos que son mas cortos que los demas.

**Curacion del cólera.**—Siendo de palpante interés todo cuanto pueda contribuir á esclarecer lo que pueda haber de útil en los métodos que con mas ó menos éxito se han puesto en práctica para combatir al cólera, damos con gusto cabida en nuestro periódico al siguiente, cuya insercion se nos ruega.

Tenemos á la vista cartas de personas muy respetables, aunque estrañas á la ciencia de curar, en las cuales se hacen los mayores elogios del dicho método inventado por un tal Botiller, y puesto en práctica con felicisimos resultados en Calahorra. Una de las cartas se espresa de esta manera:

«Vamos á Botiller el curandero; este sugeto tiene algunos principios y talento, está haciendo prodigios en el pueblo de Azagra, esto es muy cierto; pues van invadidos sobre ochenta, ninguno se le ha muerto, el referido pueblo está lleno de alegría al ver resultados tan felices, pero estos facultativos nunca opinan en favor de dicho curandero; pero lo cierto es que el gobernador de Pamplona con algunos médicos, han llegado al pueblo de Azagra, con el objeto de cerciorarse de los medicamentos que aplica, pero lo positivo es, que luego que se presenta á un invadido y se hace cargo de los verdaderos síntomas del cólera, saca una botella de la Ruá, y le da la proporcion que conoce necesita el sugeto, con otra medicina que no sabemos, y en el momento el enfermo sacude por ambas vias en disposicion tal, que á la hora les dá caldo, y á las veinte y cuatro horas en disposicion de comer; no habiéndose verificado á esta fecha haya mendado confesar, ni dar la unción á enfermo alguno; todo contrario á lo que aquí han observado hasta ahora los facultativos; de Tafalla, Peralta y otros puntos, los facultativos se han personado á indagar el gran tesoro que obra el memorable Botiller, pues tenga Vd. entendido que por estas poblaciones inmediatas van victimas sin cuento, solo aquí pasan de 400 á 500, hoy por hoy esto ya no vale nada. Dios quiera no se reproduzca.»

Ni negamos ni admitimos la eficacia del método Botiller, pero como escritores estamos en el deber de publicarlo.

Hé aquí el método:

«Si el enfermo solo siente diarrea sin incomodidad en el estómago, ni ansias, ni calambres, es colerina, y se cura con dos infusiones de té con dos cucharadas de aguardiente anisado cada una, y tomadas de media en media hora, procurando de retener el sudor por espacio de tres horas, y verá como cesa la diarrea. Si el enfermo siente al mismo tiempo que la diarrea, pesadez en el estómago, ansias ó vómitos y calambres, se le considerará en estado grave, y se administrará inmediatamente una cucharada de vomi-purgativo de l' Roy, en tomando esta cesará el vómito y calambres, se tendrá dispuesta media infusion de té bien azucarado y caliente; cuando el enfermo sienta las primeras náuseas ó vómitos; se le dará el té sin que por espacio de tres horas se le dé cosa alguna; pasadas estas, un caldo y á la hora otro, y si el enfermo siente bastantes dolores en el vientre, tomará pasadas dos horas, dos cucharadas de purgante de segundo grado, dándole á las tres horas caldo, y siguiendo el estado de convalecencia; haciendose todo esto, el enfermo no entrará en el estado algido. Cuando baya tomado el vomi ó el purgante, no habrá inconveniente en que á las dos horas tome alguna bebida azucarada templada, pero sin ácido. La alimentacion parecerá á algunos peligrosa, pero no es asi, antes bien es necesaria para conseguir pronto los efectos, y cuando se vea que el enfermo evacua por vómito ó por abajo como dos jcaras de vilis verdosa, puede darse por curado.

Si en el enfermo hubiera habido antes sangrias, se tendrá mucho cuidado con el vomi.

**Estado algido.**

Habiendo observado el método anterior, con dificultad pasará el enfermo al estado algido, pero siendo dable que se encuentre alguno sin haber podido usar el método anterior, será necesario para hacerle entrar en reaccion darle en una hora cinco infusiones de té bien caliente con dos cucharadas de aguardiente cada una, aplicando al mismo tiempo cuatro sinapismos, dos en las pantorrillas y dos en los muslos, con dos botijas de agua hirviendo en las caderas, y otra entre los muslos, las que se rebozarán con dos paños cada una para que calienten y no quemem al enfermo; cuando ya haya tomado la segunda taza se notará una desazon muy grande y fatiga en el estómago, y se aplicará una cataplasma de malvas ó paños de agua vinagre en el estómago, sujetando al paciente para que no se disuelvan, pues cualquiera aire que le entre es muy perjudicial: á la hora y media de este estado se prueba si le sienta bien el agua fria con bolado, y si así sucede no hay cuidado de dársela á pasto comun. Si de este modo no puede conseguirse la reaccion, se pondrá á el enfermo en cueros, se le cubrirá todo inclusa la cabeza con una sábana mojada de agua fria, encima una manta de lana, todo lo caliente que se pueda, se le hecha ropa encima y si ha de haber mejoría se notará á los ocho minutos poco mas ó menos que ya pulsan las sienas; mas tarde las radiales, y en verificandose esto, que será á los veinte minutos, se quitará la sábana, y quedará rebozado por doce horas aunque se queje que le pica mucho: acontece que en este estado se le oprime el pecho al paciente y se le pone una cataplasma emoliente. Y si ni aun así se consigue reaccion, se hará un unguento de una docena de cabezas de ajos machacados, una libra de vinagre fuerte y otra de caldo de pimientos ó guindillas picantes y sal comun, se restregará bien todo el cuerpo y se tapa bien: este remedio solo se aplicará in extremis: vencida la enfermedad se sujetará al enfermo á una media dieta é irá poco á poco aumentándose el alimento.

**PALMA.**

Reunido hoy á las doce el jurado para examinar el artículo del *Iris del Pueblo*, denunciado por el *Diario de Palma*, ha declarado por unanimidad haber lugar á formacion de causa.

**CRONICA RELIGIOSA.**

*Santo del dia de mañana.*

**LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.**

**VARIACIONES ADMOSFERICAS.**

Horas.	Term.º	Bar.º	Higróm.
Ayer. 5 de la t.	21 grad.	28 p.	2 76 grad.
7 de la m.	19 »	28 »	1 76 »
Hoy. 12 del dia.	21 »	28 »	1 76 »

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las ... 5 hs. 8 ms.  
 Pónese á las ... 6 » 52 »  
 Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.  
 Las 12 hs. 4 ms. 19 s.

**AVISOS OFICIALES.**

**ORDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Luchana, don Agustin Marcó.  
 Parada: Luchana, Artillería y M. Nacional, Hospital y provisiones, Luchana.  
 El T. C. S. M.—Benito de Amores.

**INSTITUTO PROVINCIAL de segunda enseñanza de las Baleares.**

En la *Gaceta* de Madrid del 6 del corriente mes, se ha publicado una real orden circular de fecha 4 del mismo, cuyo contenido es como sigue:

«La Reina (Q. D. G.) teniendo en consideracion el mal estado de la salud pública en varias poblaciones del reino, se ha servido disponer que por este año no sea obligatoria la matricula personal para los cursos de latinidad y humanidades sin embargo de lo que se previene en el art. 211 del reglamento vigente de estudios, reservandose S. M. dictar, cuando se aproxime la época de la apertura del curso, las medidas que reclamen las circunstancias de cada localidad.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de las personas á quienes puede interesar, afin de que dando por modificado el edicto inserto en los periódicos de esta capital con fecha 8 del anterior en los términos que corresponden á la preinserta real orden, sepan que para la matricula de latinidad y humanidades en el proximo curso académico de 1855 á 1856, no es condicion precisa que el alumno se presente personalmente en la secretaria del instituto, pudiendo hacerlo por medio de encargado á quien remitan los documentos necesarios. Palma 12 de Agosto de 1855.—El director—Francisco Manuel de los Herberos.

**CASA GENERAL DE ESPOSITOS DE LAS BALEARES.**

*Rifa del dia 13 de agosto de 1855.*

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy á favor de la Casa de Espósitos, han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Suertes.	Números.
1.ª Cien libras mallorquinas.	4216
2.ª Seis cubiertos de plata.	6427
3.ª Un reloj de sobre-mesa.	2717
4.ª Quince libras mallorquinas.	1032
5.ª Un cucharón de plata.	926
6.ª Una cruz de malta de oro.	7417
7.ª Diez libras mallorquinas.	6444
8.ª Un relicario de oro.	5469
9.ª Otro ídem de ídem.	1090
10.ª Cinco libras mallorquinas.	8686

Y se anuncia al público, á fin de que las personas á quienes les haya cabido la suerte pueden acudir á recoger sus premios. Palma 13 de agosto de 1855.—Miguel Garau, secretario.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de San Juan.**

Se hace saber por última vez á todos los poseedores de bienes en este distrito municipal si dentro el termino de tercero dia no han presentado la relacion de inmuebles que está prevenido se hará aquella á sus costas sin mas acuerdos por exigirlo así las apremiantes órdenes de la superioridad. San Juan 11 de agosto de 1855.—Juan Bauzá Alcalde.—P. M. del A. Miguel Juan Nicolau Secretario.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

*Dia 12.*

- De Barcelona en 18 horas vapor Barcelones, capitán Balaguer, con 32 pasajeros, géneros y baliya.
- De Tarragona en 3 dias tartana Cármen, de 54 toneladas, patron Antonio Roselló, en lastre.
- De Argel en 3 dias laud San Cayetano, de 37 toneladas, patron Jaime Pujol, con 2 pasajeros y carneros.

*Dia 13.*

- De Sitona en 5 dias laud San Jaime, de 28 toneladas, patron Juan Moll, en lastre.
- De ídem en ídem laud San Antonio, de 2 toneladas, patron Cristóbal Corp, en lastre.
- De Tarragona en 2 dias laud San Nicolas, de 70 toneladas, patron Antonio Mesquida, con vino y efectos.
- De Cartagena en 6 dias bergantin goleta Virgen del Remedio, de 143 toneladas, capitán don Antonio Lloret, con hierro.
- De Sanluar en 9 dias tartana Soledad, de 78 toneladas, patron Rafael Pellicer, con un pasajero, trigo y efectos.
- De Ivizca en 2 dias javeque San Juan, de 31 toneladas, patron Juan Torres, con 11 pasajeros, sal y baliya.
- De Barcelona en 2 dias laud Adonis, de 47 toneladas, patron Bernardo Cabrer, con 4 pasajeros y varios géneros.
- De Valencia en 4 dias laud Cármen, de 22 toneladas, patron Miguel Vivó, con 2 pasajeros y fruta; sin entrada.
- De ídem en ídem laud San Cayetano, de 19 toneladas, patron Juan Mas, con frutas; sin entrada.

De ídem en ídem laud San Vicente, de 22 toneladas, patron Juan Andrew, con frutas; sin entrada.

**IDEM, DESPACHADAS, Dia 13.**  
 Para Ivizca místico Veloz, de 36 toneladas, patron Leon Sastre, con 27 pasajeros, efectos y baliya.  
 Para Barcelona laud San José, de 28 toneladas, patron Antonio Roca, con trigo y arroz.

**AVISOS.**

**SE DESEA ENCONTRAR UNA AMA.** De leche de buenas circunstancias que quiera criar en casa los padres de la criatura. En esta imprenta darán razon.

**EN LA CALLE DEL MARQUES DAMETO** manzana 153, número 23, hay una botiga para alquilar.

**EN ESTA IMPRENTA DARÁN RAZON** de quien desea alquilar una casa de campo, con todas las comodidades, sita en el lugar llamado Son Serra, término de esta ciudad.

**GRAN BARATURA.**

Al objeto de realizar se hará la rebaja del 20 por 100 sobre el valor de una multitud de prendas de ropa hechas que se ballan de manifestar en la sastreria de Serra; cuesta d' Ambros. Las personas que han de proveerse pueden aprovechar esta ocasion tan favorable.

**A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VEN** de una casa de buena situacion en esta ciudad, que ofrece todas las comodidades que pueden desearse para cualesquiera familia por muy numerosa que sea.  
 Dará razon don Bartolomé Verger, frente á la bajada de la cuesta de la Catedral, número 30.

**EN LA CALLE DE LA BARRETERIA** manzana 237, número 17, se alquila una botiga. Darán razon en casa del doctor Bauzá.

**LIBRERIA DE GELABERT.**

*PLAZA DE CORT.*

En el último correo se han recibido las siguientes piezas dramáticas, pertenecientes al Circulo literario.

**LA PASION**, drama en 4 actos precedido de un prólogo en 4 cuadros y seguido de un epílogo en 2. Escrita en verso y en un todo conforme á los cuatro sagrados evangelistas.

**MAGDALENA**, drama en 3 actos y en verso, original de don Angel Maria Dacarrete.

**EL HIJO DEL CIEGO**, drama en 4 actos precedido de un prólogo, original y en prosa de los señores Mr. Hugelman Gabriel y don Juan Belza.

**LA HERENCIA DE MI TIA**, comedia en un acto arreglada á nuestra escena por don Juan Belza.

**UNA AVENTURA EN MARRUECOS**, zarzuela en un acto por don Juan Belza.

**IMPRENTA Y LIBRERIA DE GELABERT.**

*PLAZA DE CORT.*

A mas del gran surtido de papeles de escribir existentes anteriormente en dicho establecimiento acaban de recibirse nuevamente una multitud de clases que forman una completa coleccion de este género. Las principales son: ondulado blanco y azul, varillado de los mismos colores rayado ídem, ídem, canto dorado de las clases anteriormente dichas, satinado sencillo y doble, rayado para facturas de comercio, ingles, glase, perfumado, etc, etc., y los sobres correspondientes á dichos papeles. Ademas hay un surtido de plumas de acero y de ave, obleas, tinteros y cuantos otros enseres se necesiten para el ramo de escritorio.

**ADVERTENCIA.**

Atendiendo á la festividad del dia de mañana no se publicará nuestro periódico, reemplazado esta falta el sábado proximo.

**PALMA:**  
**IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,**  
 editor responsable.